# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA TERRITORIAL

## 571

*DECRETO 134/2013, de 29 de enero, por el que se dispone el cese del Director General de la Agencia Vasca del Agua.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), 26, apartado 6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, y en el artículo 11.6 de la Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 29 de enero de 2013,

DISPONGO:

Artículo 1.– Se dispone el cese como Director General de la Agencia Vasca del Agua de D. Iñaki Urrizalqui Oroz, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 29 de enero de 2013.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial,
ANA ISABEL OREGI BASTARRIKA.